



HECHO ESENCIAL
FARMACIAS AHUMADA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 629

Santiago, 25 de febrero de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa acuerdos adoptados en sesión ordinaria de Directorio.

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, encontrándome especialmente facultado al efecto por el Directorio, informo a Ud. lo siguiente en carácter de hecho esencial:

Que, en sesión ordinaria de Directorio de Farmacias Ahumada S.A. (la “Sociedad”), celebrada con esta misma fecha, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Dean Thompson a su cargo de director de la Sociedad.

Que, en la misma sesión antes referida, el Directorio designó a doña Elizabeth Fagan como reemplazante del señor Thompson en el Directorio de la Sociedad, dejándose constancia del hecho que en la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad deberá procederse a la renovación total del Directorio conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Saluda atentamente a Ud.,

Marcelo Weisselberger Araujo
Gerente General
Farmacías Ahumada S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores - Valparaíso